



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2011)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 17/05/2011 08:29:02)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
MARGINALIDAD Y EXCLUSIÓN URBANA Y RURAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9 9	2011	1° cuatrimestre
MARGINALIDAD Y EXCLUSIÓN URBANA Y RURAL	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2011	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ENRIQUEZ, PEDRO GREGORIO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DE DIOS, ESTELA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2011	24/06/2011	15	60

IV - Fundamentación

El curso “Marginalidad y Exclusión Urbano y Rural” es un espacio curricular que se desarrolla en el primer cuatrimestre del segundo año para la Licenciatura y el Profesorado en Ciencias de la Educación, cuya duración es de 60 horas (4 hs semanales). Para cursar esta asignatura se requiere tener aprobada Pedagogía y regularizada Teoría Sociológica y, para rendirla se necesita haber aprobado esta última materia.

Desde el punto de vista de las competencias básicas que el plan de estudio propone, este curso aporta fundamentalmente a la formación de la “capacidad para analizar y comprender la problemática socio-educativa, en toda su complejidad abordándola desde una óptica flexible, creativa y comprometida” y a la “construcción de un compromiso ético-político en su práctica profesional docente e investigativa” (Plan de estudio 01/99).

Este espacio curricular está destinado a lograr un acercamiento con los diversos problemas derivados de la Marginalidad y Exclusión, a fin de aprehender su carácter complejo y conflictivo.

En la Argentina, los sectores “Urbanos y Rurales” son escenarios heterogéneos y complejos, caracterizados por crecientes procesos de marginalidad y exclusión social. Los estudiantes de Ciencias de la Educación deben estar en condiciones de entender los problemas que emergen de dichos contextos, develar el carácter hegemónico y dominante de las políticas

sociales, económicas e ideológicas que afectan la cotidianidad del mundo social, y evaluar las posibilidades de generar cambios a esta realidad.

En suma, los futuros docentes tienen que aprender a examinar críticamente e imaginar líneas de acción que resuelvan creativamente los problemas de la realidad educativa. Para ello, desde la formación se tienen que aportar elementos que permitan construir y fortalecer un “marco de interpretación y un marco de acción” que contribuya a comprender los problemas, a asumir una actitud crítica, comprometida y, eventualmente, a imaginar soluciones provisionales a dichos problemas.

Teniendo en cuenta las consideraciones efectuadas anteriormente, se propone abordar los siguientes ejes temáticos:

El eje relativo a las consideraciones introductorias tiene como punto de partida ponerse de acuerdo sobre algunos aspectos centrales que permitan pensar estas problemáticas socio-educativas. En tal sentido es necesario definir los alcances de las nociones elementales que encuadran el estudio de estas problemáticas; describir brevemente la historia de la “Marginación y la Exclusión” a partir de las políticas aplicadas por el Estado; y examinar críticamente las contribuciones que efectúan las diversas posiciones teóricas en torno a esta problemática.

El eje vinculado a los problemas derivados de las condiciones estructurales de la sociedad apuntará a aportar algunas herramientas teóricas que permitan entender cómo la Marginalidad y Exclusión generan desigualdades que gravitan en la conformación de los sujetos humanos. En este sentido se estudiará qué relación existe entre condiciones estructurales de la sociedad y pobreza, diferencias culturales y étnicas, conflictos de género, problemas que tienen los sujetos especiales y cuestiones relacionadas con la constitución de la sociedad del conocimiento.

Por último, el eje relativo a problemática educativa del sector urbano y el rural (eje transversal) está compuesto por dos sub-temas: la sociedad campesina y la escuela rural y, la sociedad urbana y las instituciones educativas en los sectores urbanos-marginales. El estudio de estos aspectos está destinado a aportar diversas herramientas para acercarse a la compleja y conflictiva realidad educativa que se desarrolla en estos escenarios.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

VI - Contenidos

EJE PROBLEMÁTICO 1. CONSIDERACIONES INICIALES

- 1.1. Nociones elementales que encuadran el estudio de la Marginalidad y la Exclusión en diversos contextos sociales.
- 1.2. Proceso histórico de la intervención generada por el Estado frente a la Marginalidad y la Exclusión Socio-educativa. (Fases: exclusión, segregación, integración e inclusión).
- 1.3. Perspectivas socio-educativas sobre la marginalidad y la exclusión (La visión no-crítica y la visión crítica).

EJE PROBLEMÁTICO 2. CONDICIONES ESTRUCTURALES Y LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA

- 2.1. Desigualdad Social y Pobreza y Problemáticas Educativas.
- 2.2. Desigualdad Social y Diferencias Culturales y Étnicas y Problemáticas Educativas.
- 2.3. Desigualdad Social y Diferencias de Género y Problemáticas Educativas.
- 2.4. Desigualdad Social y Sociedad del Conocimiento y Problemáticas Educativas.

EJE PROBLEMÁTICO 3. EJE TRANSVERSAL: NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO URBANO-MARGINAL Y RURAL

- 3.1. La sociedad campesina y la educación rural: Características y Problemas socio- educativos relevantes. Propuestas educativas.
- 3.2. La sociedad urbana y la educación en la ciudad. Características y Problemas socio- educativos relevantes. Propuestas educativas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En esta experiencia educativa se privilegiará el trabajo en forma grupal y, desde un hacer cooperativo irán aprendiendo los aspectos sustantivos de este campo de estudio mediante la realización de diversas acciones. De este modo, los estudiantes construirán nuevas comprensiones sobre la realidad socio-educativa de aquellos sectores sociales marginados y excluidos.

El trabajo y la producción grupal es la estrategia didáctica que mejor se adecua al propósito planteado en esta propuesta, el mismo ha sido ampliamente recomendado en las Universidades debido a que “permite a los alumnos organizar su pensamiento a través de la comparación e interpretación de las ideas con otros compañeros, proporcionándole expresiones y, por tanto, la comprensión de la materia”. También incrementa la motivación, favorece la solución de problemas, estimula las habilidades intelectuales, los cambios de actitudes, la capacidad de escuchar, de exponer, de preguntar y de responder, asimismo promueve la habilidad para comunicarse con otros y dominar con precisión el lenguaje de la materia.

En este marco, se desarrollarán DOS(2) Trabajos Prácticos.

a) Elaboración de un trabajo monográfico sobre las nociones elementales acerca de la “marginalidad y la exclusión urbana y rural”. El mismo tendrá como propósito lograr una aproximación a algunas conceptualizaciones básicas que permitan encuadrar el estudio de estos fenómenos sociales.

b) (Este trabajo será coordinado por los equipos docentes responsables de: Sociología de la Educación, Marginalidad y Exclusión Urbana y Rural y. Nivel II de la Praxis. Taller: Sujetos de Aprendizajes en diferentes contextos).

Elaboración de un trabajo de indagación sobre las características socio-educativas de escuelas rurales, escuelas urbano-marginales y comedores comunitarios con el fin de obtener una perspectiva panorámica de la estructura y funcionamiento de estas instituciones y, detectar las problemáticas socio-educativas más relevantes. En el marco de este trabajo se tendrá que:

- 1) Describir la institución (escuela o comedor) y su entorno socio-cultural
- 2) Analizar la imagen que tiene la comunidad educativa sobre la institución, los docentes y los alumnos.
- 3) Analizar las diversas dimensiones que estructuran la institución educativa (propuesta pedagógico-didáctica, organización y administración, relación institución-comunidad)
- 4) Elaborar propuestas que aborden los problemas que tiene la institución estudiada.

VIII - Regimen de Aprobación

Se entiende a la evaluación como parte de todo proceso educativo, y como tal, es una herramienta que permite comprender y aportar a un proceso continuo de formación. Conforme a lo establecido por la Resolución Nro. 13/03, los alumnos pueden optar por las siguientes alternativas.

A) Régimen de Promoción sin Examen Final (Art.34 y 35). Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. En este marco se propone efectuar las siguientes evaluaciones:

- 1) Evaluación diagnóstica. Se elaborará un cuestionario ad-doc. destinado a indagar las expectativas, conocimientos previos y, situación laboral y académica de los alumnos. La propuesta formativa se elaborará en función de los resultados que aporte esta evaluación.
- 2) Evaluación de seguimiento. Se realizará una evaluación en proceso. Para ello se construirá una planilla en donde se registre los siguientes datos: compromiso con la propuesta, cumplimiento con los trabajos solicitados, construcción colectiva del conocimiento y reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje.
- 3) Evaluación final. Un coloquio de integración teórico - práctico donde el alumno pueda dar cuenta de los conocimientos desarrollados durante el cursado.

Para aprobar la promoción sin examen se requiere:

- a) Asistencia mínima al 80% de las clases teórico-prácticas.
- b) Aprobación de los trabajos prácticos, los mismos tenderán a integrar la relación teoría-práctica.
- c) Aprobación de la evaluación de carácter integrador. Para ello se conformará un tribunal integrado por docentes del curso o afines a este espacio curricular y será presidido por el responsable del mismo.
- d) La nota final de aprobación se contemplará las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado. La misma no puede ser menos de (7) siete puntos (en una escala del 1 al 10) en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida

la evaluación de integración.

B) Régimen de Aprobación por examen final: (art. 30 y 31). Esta modalidad permite evaluar de manera completa el dominio alcanzado por el alumno sobre la totalidad de los contenidos del curso y las competencias necesarias para su futuro desempeño profesional. Para aprobar con el régimen con examen final se requiere:

a) Asistencia mínima al 60% de las clases teóricas-prácticas.

b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Cada Trabajos prácticos tendrán no más de dos recuperaciones.

c) Aprobación del examen final, cuya calificación mínima cuantitativa es de cuatro (4) puntos en una escala del 1 al 10.

C) Régimen de examen final en calidad de libre (art. 24 y 26). El alumno deberá tomar contacto con el equipo docente responsable del curso para acordar horarios de consultas, actividades de orientación y realización de trabajos prácticos. La aprobación de esta última actividad deberá efectuarse al menos 10 días antes de la fecha prevista del examen final en calidad de libre. La fecha de dichos exámenes está prevista en el calendario universitario.

Los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas Nro. 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.

IX - Bibliografía Básica

[1] ENRIQUEZ, P. (2005): Nociones elementales que encuadran el estudio de la Marginalidad y la Exclusión en diversos contextos sociales. Documento de Cátedra. FCH. UNSL.

[2] PARRILLAS LATAS, A. (2001) Origen y sentido de la educación inclusiva. En Revista de Educación. Número extraordinario. España

[3] GENTILE, P. (2001): La exclusión y la escuela. El apartheid educativo como política de ocultamiento. Disp. en: <http://www://webs.moteyvideo.com.uy/ALCA/gentil01.htm>

[4] IGLESIAS FERNÁNDEZ, J. (1989): Capitalismo, marginación y pobreza. Disponible en: <http://www.rentabasica.net/Capitalismo,marginacion,pobreza.html>.

[5] DE DIOS, B. (2005): Nociones Básicas en torno al concepto de desigualdad de género. Documento de cátedra. FCH. UNSL.

[6] ENRIQUEZ, P. (2009). Desigualdad Social y Pobreza. Documento de cátedra. FCH-UNSL

[7] ENRIQUEZ, P. (2009): Desigualdad Social y Diferencias Étnicas. Documento de cátedra. FCH-UNSL

[8] ENRIQUEZ, P. (2009): Desigualdad Social y Diferencia de Género. Documento de cátedra. FCH-UNSL

[9] ENRIQUEZ, P. (2009): Desigualdad Social y Sociedad de la Información. Documento de cátedra. FCH-UNSL

[10] ENRIQUEZ, P. Y IBÁÑEZ, P. (2007): Lo Urbano y lo Rural. Espacios para el desarrollo de la educación. Documento de cátedra. FCH-UNSL

X - Bibliografía Complementaria

[1] ANDINO, G. (2003): Pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Aspectos conceptuales y metodológicos. En Martínez Sameck, P (comp) Apuntes para una sociología crítica. EUDEBA. Buenos Aires.

[2] BASDRESCH, M. (2002): Educación y Pobreza. Una relación conflictiva. En Ziccardi, A. (comp). Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. CLACSO. Buenos Aires. pp. 65-81.

[3] CARRERAS, M. (2002): La escuela: Una segunda oportunidad frente a la exclusión. Novedades Educativas. Buenos Aires.

[4] Decreto Nacional Nro. 565: Programa Jefes y jefas de Hogar.

[5] FAINHLOC, B. (1991): Educación rural. Temas claves. AIQUE-REI. Buenos Aires.

[6] FINQUIELEVICH, S. (1993) Estrategias de supervivencia en las ciudades latinoamericanas. En: KLINSBERG, B. (compilador). Pobreza. Un tema impostergable. Fondo de Cultura Económica. México.

[7] FORNI, F y OTROS (1998): Producción, trabajo y propuestas educativas para en nivel medio rural. La experiencia Argentina. En Forni, F y otros. Haciendo la escuela. Alternancia, trabajo y desarrollo en el medio rural. Ediciones CICCUS. Buenos Aires.

[8] GUARINO, R. (1994): Escuela productiva. Utopía y realidad. Paidós. Buenos Aires.

[9] Ley Provincial N° 5373: Plan de Inclusión Social: Trabajo por San Luis

[10] MORENO, M. (1985): Cómo se enseña a ser niña. El sexismo en la escuela. Icaria. Barcelona.

[11] MOYANO CORREDOR, M. (2001) Políticas Públicas: El Banco Mundial y las políticas contra la pobreza. Disponible en: www.contraloriagen.gov.co/publicaciones/econoweb@/pdfs/287_7_politicas_3banco.pdf. PDF.

[12] PARRA, R. y ZUBIETA, L. (1982): Escuela, Marginalidad y contexto social colombiano. Revista Colombiana de Educación. Nro. 10 pp. 8-22.

[13] UEPC (2002): Aprender y Enseñar en las escuelas urbano-marginales. Resultados de una investigación de la UEPC. En Encrucijada Encuentro y desencuentro en educación. Año. 1. Nro. 1. Córdoba.

[14] REDONDO, P. Y THISTED, S. (1997): Mitos y realidades de las escuelas de los márgenes. En 1er Congreso internacional. "Pobres y pobreza en la sociedad argentina. Universidad de Quilmas-Argentina. Y CONICET.

[15] FAINHLOC, B. (1991). La adecuación de la educación básica a los requerimientos del desarrollo rural para la Argentina. En Fainhloc, B. (1991): Educación rural. Temas claves. AIQUE-REI. Buenos Aires.

[16] ZAGASTIZABAL, M (2000): Diversidad cultural y educación. En Zagastizabal, M. Diversidad cultural y Fracaso Escolar. Novedades Educativas. Buenos Aires.

XI - Resumen de Objetivos

Esta experiencia procura que los estudiantes se apropien y construyan los saberes fundamentales que les permitan comprender críticamente la problemática de la Marginalidad y Exclusión en contextos urbanos y rurales y, eventualmente imaginar líneas de acción que la transformen, mediante la participación protagónica en su proceso de aprendizaje

XII - Resumen del Programa

EJE 1. CONSIDERACIONES INICIALES

EJE 2. CONDICIONES ESTRUCTURALES Y LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA

EJE 3. EJE TRANSVERSAL: NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO URBANO-MARGINAL Y RURAL

XIII - Imprevistos

Por razones de paros docentes, actividades planificadas por la facultad o la universidad, actividades propuestas por los alumnos e imprevistos propios de la situación que atraviesa nuestro país y las universidades nacionales, el programa puede ajustarse a las condiciones generales de cursado.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: